



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de

DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA LTDA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales; la situación financiera de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NIIF para PYMES, aceptadas en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética para profesionales de Contaduría Pública de conformidad con esos requerimientos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y, hemos cumplido las demás responsabilidades. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA LTDA., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA LTDA., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o de forma agregada, puede proveerse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude u error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, y que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA LTDA., para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el control de los estados financieros separados, incluida la información revelada y, si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.



- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de cumplimiento tributario

Sin afectar nuestra opinión, advertimos que por efectos de que, hasta la presente fecha, el SRI no ha publicado los anexos para el ICT 2019; por lo cual no podemos emitir alguna opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias; sin embargo, mediante pruebas globales de muestreo, se denota el cumplimiento razonable de sus obligaciones tributarias. El Informe de cumplimiento tributario se emitirá por separado.

Otros Asuntos

Como resultado de la declaratoria de la OMS, por la "pandemia mundial" de la enfermedad COVID-19, y de conformidad con el Decreto Ejecutivo expedido por el Gobierno Central Ecuatoriano con la declaración de emergencia sanitaria a nivel nacional y las disposiciones emanadas por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, existe incertidumbre de la fecha de reanudación de las actividades mercantiles y comerciales; lo que tiene su repercusión económica y financiera a nivel mundial.

Quito, 11 de junio de 2020

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-No.316

**DISGASCOTOPAXI CIA LTDA****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

		2019 NIIF	2018 NIIF
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 6)	94.521,90	106.882,16
CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	(NOTA 7)	199.103,96	138.537,02
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 8)	124.823,01	99.412,19
INVENTARIOS	(NOTA 9)	31.891,54	39.616,99
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>450.340,41</u>	<u>384.448,36</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 10)	<u>580.868,63</u>	<u>569.546,99</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1'031.209,04</u>	<u>953.995,35</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
PROVEEDORES	(NOTA 11)	154.525,34	121.977,24
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 12)	47.156,31	50.235,95
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 13)	118.017,05	115.401,80
ANTICIPO DE CLIENTES		20.391,38	15.106,14
ACREEDORES COMERCIALES	(NOTA 14)	212.094,64	191.172,23
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>552.184,72</u>	<u>493.893,36</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS BANCARIOS	(NOTA 13)	<u>121.412,83</u>	<u>152.334,56</u>
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>121.412,83</u>	<u>152.334,56</u>
TOTAL PASIVOS		<u>673.597,55</u>	<u>646.227,92</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	66.000,00	66.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	9.087,18	5.674,82
SUPERÁVIT REVALORIZ. DE ACTIVOS		249.000,00	249.000,00
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		(16.319,75)	(81.154,61)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>49.844,06</u>	<u>68.247,22</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>357.611,49</u>	<u>307.767,43</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1'031.209,04</u>	<u>953.995,35</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROSSra. Pilar Amores Carrera
GERENTEMaría Fernanda Moreno
CONTADORA



DISGASCOTOPAXI CIA LTDA

ESTADO DE RESULTADOS GLOBALES: COMPARATIVOS

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	2019 NIIF	2018 NIIF
VENTAS	4'857.380,76	5'104.275,48
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(4'346.497,63)</u>	<u>(4'549.500,74)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	510.883,13	554.774,74
OTROS INGRESOS	1.356,79	4.499,81
(-) GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION	210.489,82	212.012,58
VENTAS	196.119,74	217.431,86
GASTOS FINANCIEROS	<u>27.769,45</u>	<u>29.049,84</u>
TOTAL GASTOS	<u>434.379,01</u>	<u>458.494,28</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>77.860,91</u>	<u>100.780,27</u>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(11.679,14)	(15.117,04)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(16.337,71)	(17.416,01)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO	<u>49.844,06</u>	<u>68.247,22</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sra. Pilar Amores Carrera
GERENTE

María Fernanda Moreno
CONTADORA



DISGASCOTOPAXI CIA LTDA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2018	<u>66.000,00</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2018 y 31/12/2019		66.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2018	5.674,82	
MOVIMIENTO 2019	<u>3.412,36</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2019		9.087,18
RESERVA DE CAPITAL		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SUPERAVIT REVALUAC INMUEBLE		
SALDO AL 31/12/2018	<u>249.000,00</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2018 y 31/12/2019		249.000,00
RESULTADOS ACUMULADOS		
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	(81.154,61)	
UTILIDAD AÑO 2018	68.247,22	
ASIGNACION A RESERVA LEGAL	<u>(3.412,36)</u>	
SALDO DOLARES 31/12/2019		(16.319,75)
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019		<u>49.844,06</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>357.611,49</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sra. Pilar Amores Carrera
GERENTE

María Fernanda Moreno
CONTADORA

**DISGASCOTOPAXI CIA LTDA****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	4'802.099,06	5'137.225,68
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(4'709.538,81)	(5'242.914,00)
GASTOS FINANCIEROS	(27.769,45)	(29.049,84)
OTROS INGRESOS	1.356,79	4.499,81
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES:	<u>66.147,59</u>	<u>(130.238,35)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
AUMENTO DE ACTIVOS FIJOS	<u>(50.201,37)</u>	<u>(30.330,82)</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(50.201,37)	(30.330,82)
FLUJO EFECTIVO ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PTMOS. BCOS. LARGO PLAZO	(30.921,73)	89.667,89
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PTMOS. BCOS. CORTO PLAZO	2.615,25	101.416,51
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PTMOS. ACREEDORES VARIOS	<u>0,00</u>	<u>10.321,23</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO:	(28.306,48)	201.405,63
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AÑO	(12.360,26)	40.836,46
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>106.882,16</u>	<u>66.045,70</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	94.521,90	106.882,16
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	49.844,06	68.247,22
DEPRECIACIONES	38.879,73	26.432,36
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CLIENTES POR COBRAR	(60.566,94)	63.791,89
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DE INVENTARIOS	7.725,45	(10.822,50)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(25.410,82)	(6.355,82)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE PROVEEDORES	32.548,10	10.926,17
AUMENTO (DISMINUCIÓN) ANTICIPO DE CLIENTES	5.285,24	(30.841,69)
(DISMINUCIÓN) PROVIS. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(3.079,64)	(22.626,50)
AUMENTO DE ACREEDORES VARIOS	<u>20.922,41</u>	<u>(228.989,48)</u>
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	<u>66.147,59</u>	<u>(130.238,35)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROSSra. Pilar Amores Carrera
GERENTEMaría Fernanda Moreno
CONTADORA



DISTRIBUIDORA COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31-dic-2018 y 2019, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde junio de 2011, consta en el registro mercantil del Cantón Quito; su objeto social es la es la comercialización y distribución de derivados de petróleo y afines; así como la compra, venta, comercialización, distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos de uso y/o consumo humano.

Para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Latacunga, pudiendo establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía tuvo un promedio de 11 empleados; las remuneraciones pagadas fueron:

		<u>2018</u>	<u>2019</u>
Sueldos imponibles	USD	70,017.12	72,614.61
Comisiones y otros ingresos gravados		44,112.06	54,581.43
Beneficios sociales anuales		10,164.40	9,696.99
Fondos de Reserva		8,206.27	8,047.88

2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

De acuerdo a las Normas NIIF, las pequeñas y medianas empresas son las que:

- (a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



3.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y según la Gerencia declara que representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las mismas que han sido adoptadas en el Ecuador, para lo cual la Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones, no tendrán impacto significativo en los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.



Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.



Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- ① Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.



- 0 Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- 0 Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF-15:	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF-9:	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
CNIIF-22:	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
NIIF-16:	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CNIIF-13:	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
NIIF-17:	Contratos de seguros	1 de enero del 2021

CNIIF-13: LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En junio del 2017 se emitió la CNIIF-13: "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" que proporcionaron una aclaración sobre cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la "NIC-12: Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva interpretación no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.



NIIF-17: CONTRATOS DE SEGURO

En mayo del 2017 se emitió la "NIIF-17: Contratos de seguro", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en "NIIF-4: Contratos de seguro" y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada. La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; de acuerdo con el enfoque del costo histórico. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF Pymes, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 5, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2019, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2019.



Los estados financieros correspondientes al año 2018, fueron aprobados por la junta general de Socios celebrada el 29 de marzo de 2019, los cuales fueron elaborados de acuerdo a NIIF.

Esta nueva normativa proporcionó cambios con respecto a las Normas Contables utilizadas anteriormente, tales como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1.La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.6).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta, equipos y vehículos.

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados Integrales del periodo, de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

5.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.



5.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Cuentas por cobrar relacionadas, d) Otras cuentas por cobrar, e) Deterioro o Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Deterioro o Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

5.3 Inventarios

Los inventarios de suministros para la venta, se registran inicialmente al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, ya que tiene regulación estatal.

5.4 Propiedad y equipo

La Propiedad y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, menos la depreciación y pérdidas por deterioro. La Gerencia estimó que el valor residual de los activos fijos no es significativo y por tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Denominación	Años
Instalaciones/Adecuaciones	20.0
Equipos de computación	3.3
Vehículos	5.0
Muebles y equipo de oficina	10.0

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

5.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

5.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

5.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta.

5.8 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo, sin embargo, es política de la Gerencia no registrar los resultados de las conciliaciones tributarias.



El impuesto diferido se calcula y provisiona en su totalidad por el método del pasivo, según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Por el ejercicio 2019, la empresa registra el impuesto a la renta corriente en función de los resultados del ejercicio que es superior al anticipo determinado el año anterior.

5.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

5.10 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.



5.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2019, no tiene provisionado ningún valor por estos conceptos, sin embargo, la Gerencia ha manifestado su interés de efectuarlo desde el siguiente ejercicio económico.

Por cambios de la Ley Tributaria desde el ejercicio económico 2019, los calculados actuariales de jubilación patronal y desahucio son gastos no deducibles, pero generan impuesto diferido; las diferencias de provisiones no utilizadas, serán reversadas.

5.12 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

5.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los



ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

5.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5.15 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

5.16 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente General.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.



- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, vehículos y accidentes personales.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, es así que el reglamento de seguridad y salud del trabajo, lo tiene aprobado.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, sin restricciones, su saldo al cierre de los ejercicios registra:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Cajas	85,454.06	39,847.17
Cuentas corrientes	<u>21,428.10</u>	<u>54,674.73</u>
Suman	<u><u>106,882.16</u></u>	<u><u>94,521.90</u></u>

7.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES:

En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de los productos al siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Clientes por Cobrar	147,674.15	210,392.17
Clientes tarjetas crédito	5,630.29	5,583.13
Provisión Ctas Incobrables	<u>(14,767.42)</u>	<u>(16,871.34)</u>
Suman	<u><u>138,537.02</u></u>	<u><u>199,103.96</u></u>

La compañía ha provisionado el 1% de acuerdo a LRTI para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados, con un máximo del 10% acumulado.

Anualmente la Gerencia realiza un análisis de las cuentas por cobrar a clientes con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas.



- b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

Los adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados;
Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos;

Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizadas, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y, Los adeudados por empresas del Grupo o cuentas relacionadas.

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

El movimiento de esta cuenta se resume a continuación:

Saldo inicial 31/dic/2016	2,753.08
Movimiento neto 2017	<u>13,349.48</u>
Subtotal 31/dic/2017	16,102.56
Movimiento neto 2018	(1,335.14)
Provisión anual 2019	<u>2,103.92</u>
Saldo total 31/dic/2019	<u><u>16,871.34</u></u>

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Retención Presuntiva *3	13,588.17	13,187.45
Ctas Relacionadas por cobrar *1	0.00	32,317.00
Crédito Tributario IVA *2	73,170.56	76,258.05
Seguros anticipados	2,448.01	2,365.63
Anticipos Proveedores *	<u>10,205.45</u>	<u>694.88</u>
Suman	<u><u>99,412.19</u></u>	<u><u>124,823.01</u></u>

* Sobre estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

*1 Se refiere al registro de cuentas por cobrar relacionadas, que en el transcurso de los meses siguientes se van liquidando.

*2 El Crédito Tributario del IVA en los pagos efectuados a los proveedores de bienes y servicios.

*3 Corresponde a los valores retenidos automáticamente en las facturas emitidas por la entidad bancaria en la que se realiza la compra de combustible durante el ejercicio.



9.- INVENTARIOS.- En este rubro la empresa ha registrado los inventarios de combustible (gasolina super, extra y diesel); mantenidos como existencias al cierre del ejercicio, los cuales han sido registrados al método del promedio y valoradas al VNR el menor, siendo sus saldos al cierre de cada ejercicio económico:

	Galones		USD dólares	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Gasolina Extra	6,671.40	15,043.15	16,393.30	23,768.18
Gasolina Super	1,718.30	4,594.53	3,246.15	9,832.29
Diesel	13,346.40	6,204.79	19,977.54	5,398.17
Prov. Pérdida evap.	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>(7,107.10)</u>
Suman			<u>39,616.99</u>	<u>31,891.54</u>

Por la naturaleza del inventario, éste es susceptible de evaporación y en el ejercicio 2019 se procedió a efectuar el registro de dicha evaporación. El 100% de las compras se lo efectúa a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, la misma que mantiene el abastecimiento y distribución de combustible a nivel nacional.

10.- PROPIEDAD Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 26,432.36 (2018) y USD 38,879.73 (2019), de acuerdo a las tasas en la nota 5.4

El rubro de propiedad, planta y equipo, al cierre del ejercicio en revisión, se resume:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Terrenos	315,000.00	315,000.00
Instalaciones Industriales	289,892.49	289,892.49
Equipos de Computación	34,576.41	46,157.23
Aumentos	<u>11,580.82</u>	<u>6,699.80</u>
Suma parcial	<u>46,157.23</u>	<u>52,857.03</u>
Maquinaria y Equipos	51,091.93	51,091.93
Aumentos	<u>0.00</u>	<u>9,369.52</u>
Suma parcial	<u>51,091.93</u>	<u>60,461.45</u>
Muebles y enseres	1,317.60	1,317.60
Equipos Oficina	892.86	892.86
Aumentos	<u>0.00</u>	<u>212.05</u>
Suma parcial	<u>892.86</u>	<u>1,104.91</u>
Vehículos	29,455.36	47,312.50
Aumentos	<u>17,857.14</u>	<u>33,920.00</u>
Suma parcial	<u>47,312.50</u>	<u>81,232.50</u>
subtotal general	<u>751,664.61</u>	<u>801,865.98</u>
Depreciación Acumulada al 31/dic/	<u>(182,117.62)</u>	<u>(220,997.35)</u>
Total activos depreciables Neto	<u>569,546.99</u>	<u>580,868.63</u>



11. PROVEEDORES POR PAGAR.- El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes con los proveedores de bienes y servicios:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Varios Proveedores	<u>121,977.24</u>	<u>154,525.34</u>

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, los cuales no contemplan ningún interés.

12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Aportes Patronales IESS	2,322.41	2,263.48
Liquidaciones a pagar	0.00	211.50
Vacaciones por pagar	3,347.75	2,581.34
BSA (DT +DC Sueldo)	1,594.39	1,825.08
Sueldos por pagar	8,593.70	10,054.67
Prov. Participación Empleados	15,117.04	11,679.14
Prov. Impuesto Renta Empresa	17,416.01	16,337.71
SRI por liquidar	1,844.65	2,203.39
Total General	<u>50,235.95</u>	<u>47,156.31</u>

13.-a) OBLIGACIONES BANCARIAS.- Se detalla (2018), como sigue:

DETALLE	DOCUMENTO No.	VALOR (USD)	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
Banco Austro	3616128	31,306.71	9.70%	14-06-2020	Pagaré
Banco Pichincha	2916619-00	53,575.08	9.76%	12-01-2022	Pagaré
Diners Club	N/A	25,543.77	N/A	N/A	PAGO CON TC
Tarj. Corporat. Diners	N/A	4,976.24	N/A	N/A	PAGO CON TC
Total General		<u>115,401.80</u>			

Porción corriente 2018: 115,401.80 2017: 13,985.29
Porción no corriente 2022: 152,334.56 2020: 62,666.67

13.-b) OBLIGACIONES BANCARIAS.- Se detalla (2019), como sigue:

DETALLE	DOCUMENTO No.	VALOR (USD)	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO
Banco Austro	3616128	16,744.52	9.70%	14-06-2020	Pagaré
Banco Pichincha	2916619-00	56,562.24	9.76%	12-01-2022	Pagaré
Banco Guayaquil	1616680/71	19,718.20	8.95%	15-06-2021	Pagaré
Diners Club	N/A	10,947.33	N/A	N/A	PAGO CON TC
Tarj. Corporat. Diners	N/A	8,302.09	N/A	N/A	PAGO CON TC
Sobregiro Ocasional		5,742.67			
Total General		<u>118,017.05</u>			

Porción corriente 2019: 110,425.56 2018: 115,401.80
Porción no corriente 2022: 121,412.83 2020: 62,666.67



14.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- Consiste básicamente obligaciones con Socios, los cuales no generan ningún tipo de interés ni tienen fecha de vencimiento:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Suman	<u>191,172.23</u>	<u>212,094.64</u>

15.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA LTDA., al cierre del ejercicio económico 2019, es de USD 66,000, dividido en 66.000 participaciones nominativas de USD 1,00 cada una.

16.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los Accionistas.

17.- RESULTADOS ADOPCION NIIFS

Se refieren a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados.

18.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2016 hasta 2019, inclusive.

19.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

**20.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON SOCIOS	2018	2019
GERENTE		
Sueldos nominal	41,586	51,699

TRANSACCIONES CON PERSONAS IDENTIFICADAS

	2018	2019
Sueldos nominal y beneficios	20,743	20,828

TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

	2018		2019	
	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS	VENTAS
Hernán A. Amores S.	60,270.00	0.00	30,750.00	0.00

21.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

A la fecha del presente informe, se mantiene vigente el contrato No.2012082, con fecha 31/mayo/2012, con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, para la distribución de derivados de los hidrocarburos para el segmento automotriz, de acuerdo a la Ley de Hidrocarburos vigente, con un plazo de cinco años a partir de la emisión del permiso de operación con la comercializadora EP PETROECUADOR, el cual podrá ser renovado de común acuerdo previa notificación de la EP PETROECUADOR.

En el mencionado instrumento, se han determinado las condiciones y términos contractuales, a los cuales se sujetan las partes contratantes.

22.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o



privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

23.- MEMORIA DE GESTION DEL ADMINISTRADOR

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, ha sido elaborado y contiene los parámetros generales, dicho documento que será presentado a la junta general de socios.

24.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación del presente informe (11 de junio de 2020), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros informados, excepto por:

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y la rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a esta enfermedad como una "pandemia"; el Ecuador, también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se ha emitido un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; igualmente con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Estas circunstancias podrían impactar en el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible estimar confiadamente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos, lo cual podría afectar el flujo de efectivo en el negocio de la compañía.

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.



- b) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 de 21/agosto/2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal.
- c) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 de 20/dic/2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes.
- d) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 111 de 31/dic/2019, se expidió la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes, de lo cual afectaría a la empresa el pago de la Contribución Única y Temporal en función de los ingresos totales del año 2018 y a pagarse en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el reglamento respectivo.
- e) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de socios para su aprobación y publicación final.

Sra. Pilar Amores Carrera
GERENTE

María Fernanda Moreno
CONTADORA